

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

COMUNICADO N°005-2026/ANATEC

¡ATENCIÓN TRANSPORTISTAS!

**2026 “AÑO DE LA
ESPERANZA Y EL
FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA”**



Mediante Decreto Supremo N°141- 2025-Pcm, el Gobierno anunció el nombre oficial del año 2026.

Estimados Asociados y Transportistas;

La norma publicada en el Diario El Peruano, nombra al 2026 como el “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”.

El nombre del año es importante porque orienta las acciones del Estado hacia temas prioritarios, refuerza mensajes clave en la gestión pública y promueve el compromiso de las instituciones.

Esta política establece como Eje garantizar una transición democrática ordenada y fortalecer la institucionalidad.

Entre los lineamientos de este eje destacan la promoción de condiciones para la realización de elecciones generales, el respeto a la libertad de prensa y a la autonomía de los organismos electorales, y el avance hacia un Estado moderno y confiable, capaz de ofrecer reglas claras y políticas públicas basadas en evidencia.

Esta denominación también facilita la creación de un contexto común para la formulación de políticas y promueve la interacción entre las autoridades y la población, favoreciendo el cumplimiento de metas establecidas para el año.

ANATEC A SU SERVICIO

Lima, Enero 2026

Departamento de Comunicaciones e Imagen Institucional